

GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1816.



VENEZUELA.

Continúa el artículo de la Margarita.

Nada ocurrió de particular hasta el 19 de marzo. Los sediciosos encerrados en sus posiciones conservaban en su memoria las lecciones que se les habían dado, y solo pensaban ofender con las injurias que vomitaban desde lo oculto de sus guaridas.

El 19 dispuso el brigadier Pardo investir à su vista à los valientes teniente coronel D. Salvador Gorrin, y capitán comandante de su caballería D. Manuel Farias con las bandas de honor con que el capitán general de estas provincias había recompensado su mérito distinguido. Estas faxas tenían los mismos colores del pabellon español.

Formadas en batalla todas las tropas francas de todas armas, partió una escolta acompañada de la música y tambores hasta el cuartel de la ciudad, en donde estaban depositadas las bandas del mismo modo que se observa con las banderas de los regimientos.

Ellas fueron conducidas con este brillante aparato al campo en donde estaban formadas las tropas, y allí à presencia de todos, y en medio de la música y aclamaciones las ciñó el brigadier Pardo à los valientes à quienes estaban destinadas.

Entónces el brigadier vuelto à las tropas les hizo el siguiente discurso.

Soldados: acabais de ver una expresion pequeña de la justicia de nuestro gobierno. A la faz de vosotros que mirásteis el valor con que el teniente coronel D. Salvador Gorrin y el capitán D. Manuel Farias arrostraron siempre los peligros, manifiesta el gobierno el aprecio que le merecen.

No conoce otras qualidades que recompensar sino el valor y la subordinacion. Estas son las primeras virtudes de los militares españoles. Sin ellas vosotros no mereceréis jamas el aprecio de nuestros

dignísimos gefes, ni estas demostraciones, mas apreciables para el honor, que las que apetece la avaricia.

Soldados : no olvidéis este exemplo : las puertas para entrar en este augusto recinto de los honores y premios están abiertas à todos : en vuestras manos está el pisarlo. El Rey, el idolatrado Fernando ve en todos à sus mas queridos hijos : él es nuestro juez, nuestro remunerador, nuestro padre : el que aprendió el arte de reynar en las desgracias es quien ha de valuar nuestros trabajos, nuestros sacrificios : quien ha de recompensarlos.

Soldados : que este honorífico acto sea el móvil de vuestras acciones.

Un grito universal de *viva el Rey, y viva el capitan general* fué la conclusion de este discurso. Las tropas maniobraron en seguida, y desfilaron despues à sus cuarteles. *Se continuará.*

CARACAS.

El 29 de mayo último por la noche una iluminacion general anunció que el siguiente dia era el de nuestro amado Soberano el Señor D. Fernando VII. En la mañana del 30 se celebró en la santa iglesia metropolitana una solemne funcion al glorioso San Fernando, en la qual predicó el R. P. F. Domingo Viana del órden de la Merced, y à cuya celebridad, así como al *Te Deum* que la siguió, concurren la Real Audiencia, el ilustre Ayuntamiento, todas las comunidades religiosas, las parroquias y un gran concurso extraordinario de personas de todas clases y sexôs. Salvas de artillería y fusilería solemnizaron tambien este acto tan augusto como piañoso.

Despues el señor capitan general interino tuvo besamanos en la casa de su habitacion al qual asistieron todas las autoridades, las corporaciones y un concurso pocas veces visto de personas de distincion. Este acto nos recordó por la vez primera aquellos felices tiempos de Venezuela en que su prosperidad habia llegado á un alto punto, quando los malvados la hicieron desaparecer.

A las tres el mismo señor capitan general en celebridad de tan memorable dia dió en la propia casa de su morada una abundante y exquisita comida, à la qual fuéron convidados y asistieron todos los gefes de los diversos ramos de administracion, los señores ministros de la Real Audiencia, los gefes y muchos oficiales de los cuerpos militares y varias personas de distincion. El señor capitan ge-